

## INFORME DE COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Quito D.M., 30 Marzo del 2009

Señores

**ACCIONISTAS DE ARISTA S. A.**

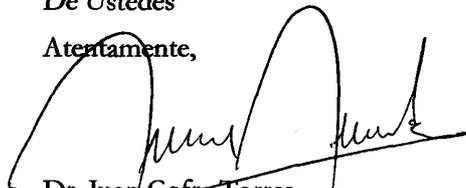
Presente

Presento mi informe sobre el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2008, esto en cumplimiento de mis facultades.

- > El Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias se ha elaborado conforme a los principios y normas contables establecidas en la Ley.
- > Si existe el cumplimiento cabal de las atribuciones de sus Administradores.
- > La documentación y archivos cuentan con el debido soporte de respaldo.
- > Fácilmente podemos deducir que el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias se emitió respetando las normas y principios contables.
- > Los estados financieros son el resultado del movimiento económico del año fiscal.
- > Como sugerencia, se debe implementar o mejorar los programas contables para facilitar el trabajo de las personas que tienen esta responsabilidad.

De Ustedes

Atentamente,



Dr. Juan Cofre Torres  
COMISARIO PRINCIPAL

